



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PROCESO CAS N° 074-2021-MM

PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Unidad orgánica	: No aplica
Puesto estructural	: No aplica
Nombre del puesto	: ARQUITECTO/A ESPECIALISTA EN GESTION INMOBILIARIA
Número de posiciones a convocarse	: Uno (1)
Dependencia jerárquica lineal	: Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Dependencia funcional	: No aplica
Puestos a su cargo	: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar las acciones relacionadas con los procesos estratégicos de planificación urbanística y edificatoria del distrito, para su desarrollo armónico en la ciudad.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Formular y hacer seguimiento de la documentación necesaria para la aprobación de las normativas y el Plan de Desarrollo Urbano.
2	Formular los alcances técnicos de los convenios interinstitucionales y emitir opinión, como estrategia de participación entre el sector privado y el gobierno local.
3	Elaborar propuestas técnicas en favor de la residencialidad del distrito a través de proyectos técnico normativo que permitan incrementar el valor de la vivienda en el distrito.
4	Revisar y mantener actualizado los indicadores y acciones estratégicas de los ejes de desarrollo para el cumplimiento de los objetivos de la Gerencia.
5	Coordinar y controlar las acciones relacionadas con los procesos de planificación estratégica del desarrollo territorial e inmobiliario del distrito, para un desarrollo equilibrado en la ciudad para beneficio de la población.
6	Elaborar y formular la participación del sector privado en el campo urbanístico, edificatorio y económico del distrito.
7	Asesoramiento técnico a las unidades orgánicas en asuntos referentes a la problemática del distrito.
8	Emitir informes de evaluación técnica en temas de planificación territorial, para el sustento de intervenciones y desarrollo del ámbito urbano e inmobiliario.
9	Participar en las reuniones de coordinación de la Gerencia y seguimiento de la Agenda Técnica, como parte de las actividades administrativas del área.
10	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:

Gerencia de Autorización y Control, Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, Gerencia de Cultura y Turismo, Gerencia de Obras y Servicios Públicos, Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

Coordinaciones externas:

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Cultura, Instituto Metropolitano de Planificación, Municipalidad Metropolitana de Lima.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel educativo

		Incompleta	Completa
Primaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Secundaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Universitaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s) / situación académica y carrera / especialidad requeridos

Egresado/a Bachiller Título / Licenciatura

Maestría Egresado/a Grado

Doctorado Egresado/a Grado

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación profesional?

Si No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

Normativa técnica urbana: Reglamento Nacional de Edificaciones, Ley 29090 – Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificación, Ley N° 31313 – Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, DS 022-2016-Vivienda – Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible.

B) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

No aplica.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text"/>

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Hojas de cálculo			X	
Programa de presentaciones			X	
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				

IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Cinco (5) años.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Cuatro (4) años, desempeñando funciones relacionadas al perfil como Administrador/a de Proyectos o puestos equivalentes.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Dos (2) años.

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante Profesional (), Auxiliar o Asistente (), Analista (), Especialista (), Supervisor / Coordinador (), Jefe de Área o Departamento (), Gerente o Director ()

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

Análisis, organización de información, síntesis, planificación, cooperación, empatía, negociación e iniciativa.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica.

CONDICIONES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Miraflores - Municipalidad de Miraflores
Compensación	S/ 8,000.00 (OCHO MIL Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario (*)	Conforme a la modalidad de trabajo que establezca el área usuaria para la vinculación.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021, según lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 083-2021.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

() Al momento de la vinculación se informará la modalidad y horario de trabajo.*